

Abandonando a los jefes marxistas

La causa del trabajo es la que les interesa a los obreros

Los obreros sensatos y desengañados, están ya abandonando a los jefes del socialismo español. Esta es la consecuencia que se deduce de las cartas que Largo Caballero se permitió recientemente dirigir desde la cárcel al presidente del Sindicato profesional de obreros ferroviarios del Vasco Asturiano. Al decir de la Prensa imparcial de Oviedo, se observa en Asturias, desde la sangrienta revolución, un movimiento en los obreros promotor de un porvenir tranquilo.

Hemos dicho muchas veces que los obreros sufrieron un desengaño enorme con aquella convulsión a que se dejaron ir, ciegos y ofuscados por las predicaciones de quienes se apoyaron en ellos para su medro particular, para sus fines políticos y para otros inconfesables. Fueron víctimas de la revolución, primero en la lucha, después llenando las cárceles, compareciendo ante los Tribunales de Justicia, sufriendo condenas. Otros sin jornal largo tiempo, mientras se organizaron los trabajos destruidos por el movimiento, y las familias en la miseria, pasando hambre y toda clase de necesidades.

La consecuencia lógica no se hizo esperar. Los obreros se organizan, pero procuran librarse de férulas ajenas, y se atienen solo a lo que se refiere al trabajo. Constituyen Sindicatos profesionales, de carácter independiente, alijados de toda política. Así están en condiciones de defender sus intereses con arreglo a la ley, y no corren el peligro de volver a verse envueltos en aventuras, cuyos irreparables daños serían ellos los primeros en sufrir.

Pero esa actitud tan viril y sensata no les conviene a los antiguos dirigentes, que supieron llevar a las masas a la triste contienda, teniendo ellos preparada la coartada, o la fuga, para librarse de la acción de la Justicia. Así tenemos las cartas de Largo Caballero a los ferroviarios del Vasco Asturiano, para que no constituyeran Sindicato independiente, y llamándoles traidores, palabras que suele emplear contra los que no se prestan a seguirle.

El administrador y exconsejero de Estado de los tiempos de la Dictadura, ya está en libertad. No salió, al parecer, de su casa en los días de la revolución, cuando los por él engañados—porque bien alto se dijo que fué el organizador de las juventudes y de las milicias marxistas—andaban en la revuelta. No sabemos si los obreros por él insultados pueden devolverle con justa razón el calificativo. Eso ellos lo verán.

Los hechos están tan claros que no necesitan demostración. A ver quiénes son los que han traicionado y se duelen de que sus víctimas—porque víctimas de sus engaños fueron—no sigan prestando a sus peligrosos juegos. Los obreros conscientes se han desengañado y toman la determinación que adoptándola antes los hubiese librado de muchas penurias.

Ahora les toca a los antiguos jefecillos socialistas desengañarse de que la gente trabajadora ya no se deja seducir por sus falacias; que el obrero abrió los ojos por lo ocurrido antes, en la revolución y después. Y que cada paso que dan los que a su costa se han encumbrado, es un nuevo motivo de desengaño, que los ha de afianzar más en el convencimiento de que ahora es cuando laboran como obreros conscientes por la causa del trabajo, que es la que les interesa.

Descanse en paz el sargento Vázquez

(La Memoria también hace gacetillas)

Hubo una revolución en España. Una revolución que hoy no sabemos ni a qué se pudo deber ni quiénes la pudieron dirigir. Mucha gente murió asesinada. Otros sufrieron, antes de morir, martirio. Fueron días de horror, de incertidumbre, de descrédito también ante los ojos del mundo...

El Ejército salvó entonces a España. La revolución contra la República hecha por gentes que la habían traído, quedó provisionalmente aplastada.

En nuestro país, donde suena, hecho tambor de tópico, constantemente la palabra "responsabilidades", hubo que "responsabilizar" a la revolución. Los primeros juicios sumarísimos mandaron ejecutar a dos atracadores vulgares y a un sargento. El sargento Vázquez. Si sus ideas eran equivocadas, hizo hasta última hora honor a su equivocación. El piquete que lo fusiló aun debe recordar el desfile patético ante su cadáver.

Sus últimas palabras fueron para reconocer que se hacía justicia en su persona, pero que su acción no debía interrumpirse en él.

Por ahora hace un año. Su ejemplo y su nombre acuden fatalmente a la memoria. No calcularía el sargento Vázquez su importancia ante la Historia española. El queda nada menos que como el único hombre que hizo aquella revolución. Los demás—fuera de los infelices anónimos—, no hicieron nada. Lo han dicho concreta y contundentemente, y, claro está, no vamos a hacerles la ofensa de dudar de su palabra. Cuando un hombre que obedece a una idea

niega su participación en hechos sobre los que aún está fresca la sangre de sus camaradas, es que efectivamente no hizo nada por que aquellos lograsen el triunfo. La vergüenza de los ideales o la cuquería impunista no cabe en un jefe que aspire a arrastrar, a izquierdas o derechas, una masa que sólo se enciende con el ejemplo de la fe.

El sargento Vázquez fué, a lo visto, el único hombre que dirigió la revolución de Asturias. Es inevitable acordarse ahora de él. Descanse en paz el sargento Vázquez, responsable "total" de aquellos días trágicos.

César GONZALEZ-RUANO

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

Teléfono, 157

El conocido publicista soviético F. Gladkov, escribía en la "Pravda" (n. 285; 1930): "Todo el mundo sabe que las mujeres constituyen una fuerza conservadora y antirrevolucionaria y que se oponen de manera eficientísima a toda colectividad y a los nuevos métodos de trabajo, conservándose adictas a la Iglesia. La mujer ha mantenido hasta ahora su hogar propio, y en él una autoridad decisiva". Y el periódico oficial de la Unión de Ateos militantes explica por estos motivos la persecución que sobre ellas ha desencadenado el Gobierno soviético, porque continúan mostrándose antirrevolucionarias y llenas de espíritu religioso: "En todas partes las mujeres son el sostén de la Religión y de la Iglesia". ("El Antirreligioso", n. 10; 1931).

UNA INTERESANTE ENTREVISTA

Dudas y saludos.—Un hombre de cultura.—La política debe ser función social.—Un gran patriota.—Todo por España y para España ¿Cesa en su cargo el Excmo. Sr. don José Nofre?

Comentarios del día

LA CONVERSION DE BERGSON AL CATALICISMO :

A la edad de 76 años ha sido bautizado en París el famoso filósofo francés Enrique Bergson. Esta asombrosa conversión al Catolicismo, viene a corroborar nuestro frecuente aserto de que la reacción viene de las alturas del pensamiento y de que hoy los verdaderos intelectuales están de vuelta.

¿Quién es Bergson? Es una figura mundial, uno de los filósofos más destacados en la actualidad. Después de haber enseñado en varios centros docentes de provincias, fué nombrado profesor del Colegio de Francia en 1900 y elegido un año más tarde miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Es un psicólogo refinado que ha buscado la solución de los principales problemas metafísicos y que no ha parado en la búsqueda hasta encontrarse dentro del Templo de la Sabiduría, por encima de lo metafísico, en el mundo de lo sobrenatural. Sus obras principales, de fama mundial algunas, son: "Essais sur les données immédiates de la conscience" (1889) "Matière et mémoire, essai sur la relation du corps à l'esprit" (1897), "Le rire" (1900) y "L'évolution créatrice" (1907).

Ahora el laborioso pensador está dibujando el plan de otra obra que va a ser la más notable de todas las suyas; porque versará sobre su conversión al Catolicismo y será un prodigio de introspección.

Vayan nuestros intelectuales pensando en este ejemplo y en lo que dirá Bergson en su obra. Tenemos por seguro que la comenzará diciendo que la mucha ciencia lleva a Dios, así como la poca ciencia aparta de Dios.

LOS AYUNTAMIENTOS FRENTE A LOS DIPUTADOS :

Razón, y mucha, tenían los representantes de Ayuntamientos en la Asamblea Regional de Municipios celebrada recientemente en La Laguna, cuando, al pedirse un voto de censura para los diputados, decían que no valía la pena, pues que estaban agoniando.

Y, efectivamente: han agoniado. Los altos poderes de la Nación así lo determinaron, truncando la labor parlamentaria comenzada. Y aunque reconocemos que a España no le conviene ir ahora a unas elecciones generales, Canarias puede darse por satisfecha por sí en las venideras Cortes tiene más suerte, reconociendo también, por otro lado, que sería preferible no pensar en diputados si han de ser semejantes a los que ostentan el cargo en la actualidad.

No opinamos nosotros: es la opinión de la mayoría de los Ayuntamientos, de los ciudadanos, del país, en una palabra. Se ha manifestado en la prensa, en mítines, en Asambleas, en plazas y corrillos de todas las clases sociales.

Mas, la opinión más destacada adversa a los diputados; la más significativa viene a ser la de los Ayuntamientos, máxime teniendo en cuenta que son las corporaciones que más genuinamente representan al país y por ser la célula—por así decirlo—primordial de la política.

¿Qué dirán los diputados de los Ayuntamientos que "aprobaron de hecho" el voto de censura?

¿Qué sintoma más aleccionador! ¡Y qué ejemplar la nota que esa actitud cívica ofrece a los futuros diputados!

Madrid, castillo famoso...

A la mesa de "¿Quién soy yo?"

Se ha tributado un homenaje, en la forma al uso de un banquete, a Juan Ignacio Luca de Tena, para celebrar el centenario de su comedia "¿Quién soy yo?", en los carteles del "Alkazar". Del "casal regio Alkazar", como le llamó, a media voz, cierto travieso comensal, esparciendo una sagaz mirada en derredor de la brillante concurrencia.

Bien escrita, bien interpretada y bien aplaudida la comedia, festejar a su autor ha sido justo. Reconocámoslo, aunque Felipe Sassone, al ofrecer el agasajo, a puro querer ser gentil, lo desuicase un poquitito. Tomemos de "A B C" el informe:

"Añade—dice el periódico—, que debe dedicar un saludo al personaje literario, pero no al político, cuya crítica no sonaría bien en un convivio de artistas, donde además hay señoras que no tienen

por qué soportar estas impurezas de la vida política".

Esto, en el siglo XX, admirado Sassone, no es una galantería. Probablemente no lo ha sido nunca atribuir a las damas la obligación única de desmayarse alguna que otra vez y de zurrir, de cuando en cuando, los calcetines del bravo marido.

Hoy las señoras intervienen en la política, y hacen bien. Porque la política es la vida misma, y sería necio—las damas no lo son—, quien renunciase a intervenir en la vida.

La literatura, es también una forma de política. Por eso, los "salones literarios"—sistemas planetarios con una dama por sol—, eran casi siempre "salones políticos". Un epigrama o un soneto, pueden realizar más eficaz y contundente labor política, que un denso discurso parlamentario.

De todo lo cual sabe, desde luego, "un rato largo", este gran Don Felipe, que, por una vez, ha caído, por anacronismo—por "falso anacronismo", mejor dicho—, en falta de galantería.

César ALCOLEA
Madrid, diciembre de 1935.

Las importaciones de trigo

Teruel.—Pronunció un discurso don Marcelino Domingo, quien dijo que si otra vez fuera ministro de Agricultura, otra vez, en iguales circunstancias, importaría trigo. Naturalmente...

Hablando con el señor gobernador civil

El Partido Radical no había desautorizado aún a los ministros a él pertenecientes que aceptaron el cargo y aún no se había presentado la duda sobre los altos puestos desempeñados por Cedistas y Radicales.

El Excmo señor don José María Nofre pertenece al Partido Radical, en su característica de centro y en la totalidad de su representación española, y como catalán que es, pertenece a la Liga Catalana que no tiene nada que ver con el Partido del señor Cambó y que lo forman un grupo de hombres de "buena voluntad" que, prescindiendo de todo partidismo, de todo lo que no sea el concepto de Patria, se han reunido frente a la demagogia revolucionaria de la Esquerda, para mantener el concepto españolista y salvar a Cataluña del funesto separatismo que estableciera la revolución y todas las fuerzas que agitan al país, obstinadas en hacer de España algo que no es en sí nuestra Patria. Pertenecen a Liga Catalana, hombres de todas las ideologías políticas: tradicionalistas, monárquicos, radicales... ¡todos los que desde cualquier campo político sientan el alma española y quieren oponerse a los desmanes de la antipatria!

Por lo tanto, el carácter que en política ostenta el Excmo. señor gobernador civil de Tenerife, es el de español.

Cuando así me lo dijo a través de su conversación amena e interesante, se ensanchó mi alma: ¡Gracias a Dios, pensé, que encuentro una autoridad consciente de su deber y española!

—¿Le afectará a usted la crisis?, insinué.

—No lo sé, me dice, depende. A esta distancia y con la lentitud de noticias es difícil dar una respuesta acertada. Yo he venido aquí para cumplir, por encima de todas las cosas, un deber ciudadano, y a él responderé con toda mi energía, cueste lo que cueste, en todo lo que de mí dependa.

Después de esta respuesta del señor gobernador se produjeron novedades de mera política, pero si don José Nofre ha venido aquí a cumplir un deber ciudadano es lógico pensar que le dejarán cumplirlo, porque no está tan sobrada España de gobernadores que estimen el cargo como un "deber ciudadano" para que el ministro de la Gobernación se dé el lujo de relevar a uno que así piensa, o un jefe político imponga semejante sacrificio a una provincia.

Esperamos que don José Nofre siga en su cargo.

UN HOMBRE DE CULTURA

—En mis mocedades—me dice don José Nofre—, fui periodista; de ahí me vino esta afición política, porque el periodismo es un veneno que se infiltra en el alma y que viene a degenerar en esto, en política. Pero el periodismo y la política tienen, sin duda, una función social, porque los dos son educativos, y desde este aspecto han de enfocarse ambas cosas. El periodismo, sobre todo, es misión de cultura, de formación, de orientación social. No se dan cuenta los periodistas de la gravísima responsabilidad que contraen ante Dios y ante la Patria, porque desde las altas esferas a las clases más humildes de la sociedad, el periódico entra en todas partes y es el verdadero maestro que dirige y orienta la opinión; por eso, el periodista debe de tener amplia cultura y condiciones de generosidad espiritual. Debía haber una selección periodística, un examen concienzudo y minucioso que no permitiese abordar la profesión a aquellos que carecen de condiciones.

—Perfectamente de acuerdo. —Se evitaría así el daño que causan esos periódicos extremistas, toda esa Prensa roja, que no hacen más que envenenar y perjudicar a los pobres ignorantes que la leen, inconscientes del daño que reciben.

—Esa Prensa roja—le digo yo—, esos periódicos innobles de los que tenemos en España ejemplares que no existen en ningún otro país del mundo, y también la política.

LA POLITICA COMO FUNCION SOCIAL :

—La política—dice el señor Nofre—, en realidad debe de tener una función social. Los partidos políticos debían ser centros de educación de los individuos, ya que el verdadero significado de la palabra en su origen griego es proteger, educar al pueblo. El político, en griego, quiere decir bienhechor del pueblo.

Miro a don José Nofre y le dejo hablar. A pesar del abismo de orientación política que nos separa, coincidimos en los puntos fundamentales.

—Es que—me dice el señor gobernador—, yo no estoy conforme con los extremismos ni de izquierda ni de derecha; y fustigo igualmente los dos. Sigo el dictado de Aristóteles. En el término medio está la verdad; por eso yo me he situado en política en el centro, que es la posición verdaderamente democrática y de justicia.

—¿Cree usted en la democracia?

—En realidad, la democracia es una superación de sentimientos. Hemos de reconocer la igualdad de origen en todos los hombres y, como dice Balmes: "Todos tenemos igual talento, lo que es necesario es saber para qué lo tenemos". Hay por el mundo una cantidad de peones, de albañiles, de obreros, que si se les hubiera dirigido y educado serían positivamente hombres de gran valer. No se puede cerrar el paso a estos valores, por el contrario, ha de ayudárseles. Mire usted, el volcar el espíritu en generosidad, el darse todos para todos, el ensanchar el corazón en amor para la Humanidad.

—Esos son postulados cristianos.

—¿Y quiere usted más democracia que la preconizada por Cristo? ¡Fíjese usted si esa doctrina es democrática y revolucionaria, que hoy, después de veinte siglos, todavía es causa de discusión! Nosotros estamos aplicando la doctrina social católica, y no puede usted tener idea de la lucha que esa doctrina suscita y lo difícil que es meterla en la cabeza de las gentes. Antes de ser gobernador he recorrido los pueblos de Tarragona, en frente de la Esquerda, ¡la Esquerda que por mucho que se imagine usted no se figura lo que es!, y no se tiene idea del trabajo impropio que representa extender esos postulados de generosidad y desprendimiento que en realidad no son más que postulados de justicia. Pero es que el egoísmo domina en el mundo. Todos quieren poseerlo todo y guardar... acaparar... y eso no puede ser. No pueden tenerlo unos todo y otros nada. Hemos de tender a una justicia social más humana y más exacta.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD :

—¡Hermosas ideas!

—A convertirías en realidad debemos tender todos, cada uno en su puesto. Gobernados y gobernantes cumpliendo con su deber, harán la vida fácil y establecerán ese bello equilibrio social.

—¡Equilibrio social! ¡Eso es lo que hace falta!

—Pues a trabajar; yo desde mi puesto, estoy completamente resuelto a laborar por este ideal en

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

Para Madrid ha hecho viaje, en compañía de su señora esposa y de su hijo Gregorio, nuestro estimado amigo el interventor de Fondos de la Mancomunidad Interinsular, don José Pozuelo.

—En compañía de su señora esposa, hará mañana, jueves, viaje para Sevilla, en cuya Escuela Normal desempeñará la cátedra de Fisiología, el profesor que lo era de la Laguna don Rufino García Otero.

En unión de su señora esposa se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma don Celestino Cabrera.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna don Agustín Martín.

—En unión de su hijo ha llegado de Las Palmas el notario de aquella ciudad don Salvador García.

—Esta noche regresará de la Península, el joven estudiante don Francisco Zamora Naranjo, que se propone pasar las Navidades con su familia.

—De la vecina isla llegaron don César Barrios, don Nereido González, don Francisco Castro, don Juan Castro, don Enrique Mora, don Pablo Stukens, doña Aura Hernández, don Francisco Rodríguez, don José Barreto, don Domingo Aguilar, don Ricardo García, don José Yanes, don Avelino Gómez y don Juan Díaz.

—Con el fin de pasar las Navidades en compañía de su apreciable familia, marchó a la Gomera el joven estudiante don Porfirio Mora.

—De La Palma llegaron, don Manuel Torre, don Gonzalo Díaz, don Agustín Ramos, don Armando Suárez y don Gregorio Quevedo.

BODAS

En esta capital ha contraído

matrimonio con la simpática señorita Andrea Degado Brito, el apreciable joven, secretario de la Compañía Telefónica Nacional, don Antonio Navas Matamoros.

Los novios fueron apadrinados por el hermano de la desposada don Alvaro Delgado Brito, y la señorita Luz Navas Matamoros, hermana del contrayente.

El acta testifical la firmaron don Angel Arteaga Gutiérrez, don Alfonso Degado Lorenzo, don Isaura Alvarez López, don Antonio Delgado Brito, don Rafael Navas Matamoros, don Francisco Trujillo, don Casimiro Olórga y don Joaquín Aparicio Cobeña.

Les deseamos muchas felicidades.

ENFERMOS

En el Puerto de la Cruz se encuentra enfermo, el industrial don Lorenzo Hernández y Hernández.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan Oliva Hernández.

PARA PAISAJES BAENA

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

Bar ADAM

Bajos del Círculo Mercantil

Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde hoy, viernes, se sirve en este bar la tan acreditada y legítima cerveza

PILSNER

de fama mundial

bien de la Humanidad y, sobre todo, en bien de España. Yo atenderé a todos los anhelos y a todas las aspiraciones del pueblo en cuanto sea posible. Trabajaré con todas mis fuerzas por el bien común, sin distinción de categorías ni de clases sociales. Haga usted constar que estoy dispuesto a amparar a todos, absolutamente a todos en sus derechos ciudadanos.

—Esto es lo que precisamente está haciendo falta en esta isla, donde los derechos ciudadanos están conculcados y mermados por una sensación terrorista y amenazadora.

—Pues eso ya ha terminado. Ni demagogia, ni distinciones. Ante la ley todos iguales. Mi deber es velar por el orden público y el orden público, crea usted que será mantenido, y nadie, absolutamente nadie, perturbará ese orden y esa tranquilidad que necesita la vida ciudadana para desenvolverse, sin que lleve la sanción justiciera que se merece. Eso dígalos usted, que hará respetar y mantener el orden público y los derechos ciudadanos.

UNION CON EL PODER CENTRAL.—EL TURISMO FUENTE DE RIQUEZA

—¿A qué atribuye usted este estado de la isla?

—Posiblemente a su falta de unión con el Poder Central. Se conoce poco en la Península esta región y también aquí hay poco conocimiento de allí. Es necesario establecer corrientes de simpatía, corrientes de mutuo conocimiento que permitan al Poder Central, hacerse cargo de los problemas económicos y de interés tinerfeño para auxiliarlo y al mismo tiempo

po Tenerife ha de rendir su tributo, su ayuda a la Nación. Y es lógico hacerlo así porque nuestro país, su principal riqueza la tiene en su clima, en su arte y en las bellezas naturales. Hemos de fomentar estas riquezas atrayendo a los extranjeros, haciendo una propaganda eficaz de nuestras regiones, para eso todos hemos de estar unidos como en apretado haz. ¡Toda España junta, reunida en mutuo auxilio y en mutua ayuda, unas provincias de otras! ¡Todas para una y una para todas!

ESPAÑA SOBRE TODO Y ANTE TODO ESPAÑA


—¿Qué opina usted del regionalismo?

—En cuanto representa cuestión administrativa de descongestión del Poder Central, soy partidario del regionalismo; pero esos ensayos del Estatuto Catalán de separatismo y nacionalismo son suicidas; a ellos se deben aquella desdichada revolución de octubre que, afortunadamente, pudo sofocarse.

—¿Le cogió a usted en Cataluña la revolución?

—Me cogió en Castellón, a dos pasos de Cataluña, con mi familia y mi negocio sitiados. Yo era gobernador, pero pedí permiso al ministro para volar a Cataluña, a salvarla, a defenderla, para ofrendar a España, y principalmente a Cataluña, la rica gema de su liberación de aquellas fuerzas y aquellos poderes que solo intentarían perderla.

—¿Y el momento actual? —El momento actual... ¡Es de reflexión, de espera! Yo tengo una gran confianza en España y una gran fe en sus destinos. España



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Antonia García Márquez,
viuda de Máiquez

Falleció en esta capital el día 19 de diciembre de 1934, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su hija, doña Marcelina; su hermana, doña Dolores (ausente); su nieta, América; hijo político, don Tomás Sbert Sbert; tíos, primos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el jueves, día 19 a las 8, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre 1935.

Parroquia de la Concepción Los premios de la Doctrina Cristiana

Se acerca el día de Reyes. Día fascinador para centenares de niños que sueñan con su juguete. Día tradicional de repartos de premios a cuantos niños asisten a la Doctrina de la parroquia Matriz de esta capital.

¡Con qué ilusión esperan ese día los cien, doscientos... quinientos niños que todos los domingos se reúnen en el templo! Y, ¡cómo son esos premios un poderoso acicate a la constancia en asistir y a la buena conducta!

¿Mandaré algo?, es la pregunta que se hará más de uno al ver el epígrafe de este artículo. Y la conciencia de católico te ha de responder, que sí.

Que sí, porque hay que hacer llegar las alegrías cristianas a corazones de niños en cuyos hogares no hay recursos para comprar juguetes.

Que sí, porque te lo suplica tu parroquia.

Que sí, porque no has de ser menos que nuestros enemigos que echan mano al bolsillo—¿al suyo?—para sus "árboles de Navidad"

¿Qué se puede mandar? Todo lo que se quiera, pues todo se recibe con agradecimiento, ya que todo puede aprovecharse.

Quien no quiera molestarse mu-

cho, puede enviar dinero; que todo lo suple, en este caso, don dinero.

Hay quienes prefieren tomarse la molestia de ir a la tienda a comprar una golosina, o una muñeca, o un traje, o una pelota, etcétera. ¡Magnífico!

Son muy aprovechables también y muy buenos regalos los juguetes usados que llenan los armarios de las casas de los ricos. Con ligeros retoques, pueden esos "trastos inútiles" convertirse en alhajas que electricen las miradas de los chiquitines de la Doctrina.

Estaba yo en la Sacristía de la parroquia, el año pasado, cuando vi entrar a una madre con su hijo. Iban ambos cargados de juguetes. ¿Qué es eso?, les pregunté. Son juguetes para los niños de la Doctrina, me contestó la madre. Y en los ojos del niño advertía yo la satisfacción de una almita que sabía ya de desprendimientos caritativos y generosos, pues aquellos juguetes habían sido suyos y ahora "los regalaba".

Yo no dudo, dada la generosidad del pueblo de Santa Cruz, que cuantos lean estas líneas se han de acordar de esos "corderitos" que a la sombra del templo y junto al Niño Dios reciben instrucción religiosa, de la que, si no vieren al Catecismo, quedarán completamente ayunos.

Con anticipación y en nombre de los beneméritos catequistas, de ambos sexos, que tan desinteresadamente sacrifican las tardes dominicales a tan piadosa obra de enseñar los rudimentos de nuestra fe, doy las gracias a quienes, en una u otra forma, contribuyan al esplendor del reparto de premios de nuestra parroquia, en la próxima festividad de los Reyes.

El Niño Jesús, Patrono de niños y grandes y por quien todos trabajamos y colaboramos premiará, con creces, la generosidad de nuestros bienhechores.—La Junta Catequística de la parroquia de la Concepción.

Nota.—Para dar facilidad a los donantes, los objetos y donativos

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen; Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Quinto, Simplicio, Moisés, Víctor, Victoriano, Adjudor y Anesto, mrs.; Auxecio y Graciano, obispos.

Santos de mañana.—Nemesio, Darío, Zósimo, Paulo, Segundo, Ciriaco, Paulino, Anastasio, Sindonio, Timoteo, Maura y Tea, mrs.; Gregorio, ob.; Ajutorio, ad. y Faustina.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 19.—Misa rezada a las seis y media, por el alma de doña Candelaria Soto González, que en paz descansa, encargo de doña María Soto.

A las siete y media, Misa rezada por el alma de doña Concepción Gutiérrez, que en paz descansa, encargo de doña Aurea García.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Eladio González, que en paz descansa, en el Altar de San José.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Braulia

Morales, que en paz descansa, en el Altar de la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 19.—A las ocho, Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don José M. Briganty, que en paz descansa.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Lucía Martín, que en paz descansa.

A las ocho, Misa-funeral por el alma de doña Antonia García Márquez, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Heriberto N., que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa gregoriana por el alma de doña Altigracia Poggi, que en paz descansa.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves 19.—Misa rezada a las siete y media.

Misa de Comunión, de los Jueves eucarísticos, a las ocho.

Después de la Misa hay Manifiesto Mayor y ejercicios pladosos.

Por la tarde, a las seis, Manifiesto Mayor y solemne Hora Santa.

Instrucción Pública

EXCEDENCIA

Le ha sido concedida la excedencia ilimitada al maestro nacional don Remigio Benito Todolí.

NUEVAS ESCUELAS

El Ministerio publica una Orden disponiendo se consideren creadas con carácter provisional 137 escuelas en numerosas provincias.

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO
 Se dispone que los estudios cursados en el Extranjero por estudiantes pertenecientes a los Cuerpos Diplomáticos y Consular de las Repúblicas hispanoamericanas acreditados en España, sean convalidados en nuestro país.

LICENCIA

Se concede una licencia por tres meses, sin sueldo, para asuntos propios a la maestra de la Sabina (Tenerife), doña Gabriela Muñoz Revella.

RENUNCIA DE UN CATEDRÁTICO

El Ministerio de Instrucción admite la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Estudios superiores de Derecho privado, en la Universidad de Madrid, al catedrático don Demófilo de Bueno, por figurar como aspirante a dicha cátedra.

EL CONSEJO DE RECTORES.—NOTA DE LA F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE ha estudiado el reciente decreto

se recibirán en la Sacristía y Despacho Parroquial, en el domicilio social de A. C. F. (Candelaria, 9) y en el de J. de A. C. (Cruz Verde, 4.)

del señor ministro de Instrucción Pública aprobando el Reglamento del Consejo de Rectores de Universidades de España.

La FAE estima lo siguiente:
 Primero.—Esto es un gran acierto técnico muy en consonancia con el carácter verdaderamente nacional que deben tener los organismos asesores del ministro de Instrucción pública.

Segundo.—De esta manera se informará mejor sobre la realidad española que en cada región tiene su modalidad distinta.

Tercero.—Por otra parte, estas facultades concedidas a los rectores llevan implícito el respeto a las Universidades cuya autonomía el día de mañana deberá ser una realidad.

Cuarto.—Esta especie de consorcio universitario creado por medio del Consejo ha dado excelentes resultados en varios países, especialmente, en los de habla sajona; automáticamente ha facilitado la resolución de una serie de problemas interuniversitarios, de otra manera muy difícil de resolver con una centralización excesiva, y siempre con gran peligro de que languidezcan en el Ministerio.

Quinto.—El artículo octavo, en lo que se refiere a que el Consejo pueda acordar nombramiento de ponencias para el estudio de aquellos asuntos en que se estime conveniente hacerlo, es un acierto grandísimo, pues con esto los rectores de las Universidades podrían utilizar todos aquellos valores técnicos que puedan orientar a la cultura nacional.

Felicitemos, pues, efusivamente al señor ministro, por este paso que acaba de dar, que no dudamos habrá caído bien en todos los organismos de la enseñanza española.

Casino de Tenerife AVISO

Servicio de Restaurant y Bar-Danzing

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir del lunes, 16 de los corrientes, quedan inaugurados los servicios de Restaurant y Bar-Danzing del Casino bajo la dirección de un renombrado jefe de cocina y de un competente barman por haber sido adjudicados dichos servicios en el reciente concurso abierto a dicho fin.

Cocina internacional. Precios moderados, menú diario y carta de comidas. Se admitirán encargos para banquetes. Diariamente figurará en la tabla de anuncios situada en el hall de la Sociedad el menú y plato del día, además de la carta de comidas.

Horas de almuerzo, de una a tres. Comidas, de ocho y media a diez de la noche. El Bar permanecerá abierto hasta las 12 de la noche. Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1935.

María DE HISPALIS

Un baile típico Excursión a Las Palmas

Es extraordinario el entusiasmo que reina en el elemento joven con motivo de la expedición de "magos" que partirá el domingo, 29 del actual, con rumbo a Las Palmas, con objeto de asistir al baile regional que se celebrará en el teatro Pérez Galdós, organizado por la Junta de Protección de Menores con la finalidad de recaudar fondos para la campaña pro-infancia.

Igualmente, asistirán 700 turistas alemanes que hacen viaje en el vapor "Milwaukee", ataviados con los trajes típicos de las distintas regiones alemanas, según órdenes que se han facilitado por las Agencias turísticas.

Son unánimes los comentarios de los periódicos de la vecina isla en apreciar la brillantez del espectáculo que se celebrará teniendo como escenario la magnificencia del Pérez Galdós, pues se supone que los concurrentes sobrepasan de las cuatro mil personas, si se tiene en cuenta las nutridas expediciones de tinerfeños y alemanes. Además, es idea de la Comisión organizadora, vista la asistencia de "Miss Europa" y "Miss Fuerteventura" que forman parte de la expedición que parte de esta capital, como por la presencia en Las Palmas de la señorita Ursula Padrón "Miss Hierro", invitar a las mismas representativas de las demás islas, para lograr la asistencia de todas vistiendo los trajes típicos de cada isla.

Proyectan los organizadores que los excursionistas tinerfeños se trasladen al teatro, en carros de campo, tirados por bueyes y adornados al estilo de Tenerife.

Por la tarde del mencionado día 29 y en el Campo España, se celebrará un festival regional con desfiles de luchas canarias entre dos selecciones de Las Palmas y esta

isla; danzas por el grupo de bailarines del Tablero; concurso de cantos regionales y carreras de galgos, presenciando este festival desde una tribuna de honor, junto con las autoridades "Miss Europa" y demás misas del archipiélago.

Los precios señalados para los pasajes incluyendo entrada al festival y baile son: pasajes de primera con litera 45 pesetas; de segunda, 35; de tercera con litera, 25, y de cubierta 20 pesetas, expendiéndose hasta el día 26, en que finaliza el plazo de inscripción, en las librerías Castilla y estanco de don Víctor González, en esta capital, y en Librería Hespérides (Sol y Ortega, 8) de La Laguna.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Lecuona	25.857'47
" Isaac Freser	1.599'25
" José Juan Tugores	777'33
" Lorenzo J. Fernández	4.029'99
" Eliseo Hernández	1.056'00
" Agustín Pérez Juste	441'00
" Vicente González	289'50
" Eugenio Martín	39'48
" Tomás Quintero	3.753'80
" Pedro Ramírez	1.666'50
Sr. Presidente de la Man- comunidad Provincial	10.892'50
" Delegado Jefe del Cuer- po de Telégrafos	94'75
" Inspector de Sanidad	750'00
" Presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas	3.914'61
Estación Sanitaria de San- ta Cruz de la Palma	1.311'33
Cabildo Insular de Tenerife	434'96
Entrecanales y Távora	2.634'50

Subasta de obras de galería en Ifonche (Arona)

Primero.—Se perforan quinientos metros de galería por medios mecánicos cuya adquisición e instalación será de cuenta del rematador a quien se adjudique la obra.

Segundo.—Será asimismo de cuenta del rematador el seguro obrero y todas las obligaciones que establezcan las leyes sociales.

Tercero.—La Sociedad solo viene obligada a poner a disposición del rematador el material que actualmente tiene y en las condiciones en que se encuentre en la Galería que se trata de continuar y que hoy tiene quinientos cuarenta y seis metros de profundidad.

Cuarto.—La Sociedad solamente vendrá obligada a abonar mensualmente veinte metros de perforación y el contratista tiene la obligación de perforar mensualmente esta misma cantidad de metros como mínimo.

Quinto.—Las medidas que habrá de tener la galería serán las de 1'90 de alto y 1'60 metros de ancho y la dirección y desnivel serán las señaladas en Junta general.

Sexto.—El rematador dejará en garantía del fiel cumplimiento de su compromiso el importe de los treinta primeros metros que perforare y el diez por ciento de los devengos que cobre.

Séptimo.—Las ofertas serán hechas en sobre cerrado que se dirigirá al secretario de esta Sociedad don Carlos Baute León, en Arona antes del día primero de enero de 1936, fecha en que se celebrará Junta general, que en vista de las proposiciones adjudicará la obra al mejor postor o declarará desierta la subasta si las proposiciones que se presenten no las juzga convenientes.

Arona, 3 de diciembre de 1935.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

NOTICIAS

En los días 18, 20 y 23 saldrán postulando para el Asilo Victoria los niños, formando un coro de 200 voces acompañado de la Banda de Música del Hospicio.

COLECCIONISTA extranjero DESEA COMPRAR cuadros antiguos (pintados). Para informes dirigirse a esta Redacción.

BIDONES USADOS, retirados del servicio, se venden baratísimos por partidas, en la Refinería de Petróleos. Razón, en la misma.

Reyes. Reyes
"LA LUZ"—(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de tenco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad, Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutas, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás 25. Teléfono 1263.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la nueva Sociedad de Autores que se acaba de constituir en Madrid, nuestro amigo don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son: juegos portor, juegos venato, esferibancas de mármol negro y en colores, peines de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

LOS NUEVOS RECEPTORES PILOT TIENEN LOS NOMBRES DE LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE RADIO EN SU DIA DE SINTONIA. PILOT, CON SUS 25 AÑOS DE PRACTICA, FABRICA MEJOR QUE NINGUNO. TODAS LAS ONDAS. TODOS LOS PRECIOS. DATOS: ARIENZA, SAN JOSE, 38.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

Informará don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1236.

Con un importante cargamento de café llegó el domingo último a nuestro puerto el vapor noruego "Borga", que también se aprovisionó de petróleo.

El "Borga" continuó viaje con destino a Oslo después de efectuar sus operaciones.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

El "Diario Oficial del Ministerio

de la Guerra", publica la supresión de la zona polémica de la batería de San Carlos, en Tenerife.

THE ENGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES)
Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competísimos.

Juventud de Acción Católica Femenina de la parroquia de la Concepción

Hoy, a las seis de la tarde, comenzará en el local social de la Acción Católica, calle de Candelaria, 9, el círculo de estudios a cargo del Rvdo. Padre Luis Egurra, lo que se pone en conocimiento de todas las socias de la Juventud.

LA SECRETARIA

Información militar

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

El Excmo. señor general comandante militar de Canarias, ha recibido del Excmo. señor ministro de la Guerra Interino, el siguiente telegrama:

"Al tomar posesión este Ministerio tengo la satisfacción de enviar un saludo a V. E. y a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados de su mando, haciéndoles saber que estimaré como uno de los honores de mi vida convivir aunque por unas horas con esa legión de hombres de honor, que forman el Ejército siempre leal al servicio de la Patria y de la República.—Cirilo del Río."

A este telegrama ha contestado el Excmo. señor general comandante militar, en los siguientes términos:

"Me honro acusar recibo su telegrama comunicándome toma posesión cargo Interino ministro Guerra, agradeciendo profundamente saludos y elevadas frases que me dirige, haciéndolas extensivas generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados a mis órdenes y al felicitar respetuosamente V. E. reitero nombre propio y de todos mis subordinados nuestra lealtad y disciplina al servicio de la Patria y de la República."

DEPORTES

FUTBOL

UN RETO

El C. D. Pocholo reta a los equipos C. D. Mickey, Pulgarcito F. C. y Peña Yumbo, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo que se designe.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el dashije de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Caña

Preferio librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

LA SECRETARIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 17 de diciembre

Temperatura máxima, 19'9.
Temperatura mínima, 15'1.
Humedad relativa media, 68 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 295 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LA SECRETARIA

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Rijo Suárez, de 34 años de edad, domiciliado en la Plaza de la Iglesia, 6, de alcoholismo agudo.

Salvador Rijo Suárez, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Pablo Iglesias, 21, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Juana Delgado, de 55 años de edad, domiciliada en la calle de San Francisco, de herida contusa en la región frontal; leve.

Manuel Díaz Suárez, de 9 años de edad, domiciliado en la calle la X, de herida contusa en el labio inferior; leve.

Mario Bergillo González, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de Ferrer, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Llévase aparato limpia-parabrisa su pluma fuente de Vd.?

La transparencia de la pluma fuente es una cosa muy práctica — a condición de que se conserve. En la pluma fuente Pelikan cuida de ello el ámbulo que, cada vez que llenará Vd. de tinta el depósito, procederá a limpiar automáticamente las paredes interiores de éste, librándolas de los residuos adheridos. Por tanto, si desea Vd. tener una pluma fuente transparente cuyo depósito aparezca siempre tan claro como el cristal de un parabrisa limpio, elija la pluma fuente Pelikan. Está de venta en las casas del ramo.

Pluma fuente Pelikan
GÜNTHER WAGNER

¡Escribe al primer trazo! ¡No mancha nunca!

Un utensilio técnicamente perfecto

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS

2 OZ PTAS 40

4 OZ PTAS 75

6 OZ PTAS 1.15

8 OZ PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT.
BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Información de los centros oficiales

HA DIMITIDO EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

En el Ministerio de la Guerra

LA AUDIENCIA DEL MINISTRO
Madrid, 17 17 15.—El ministro de la Guerra, general Molero, recibió hoy una extraordinaria audiencia militar.

Visitaron al señor Molero los generales Bernal, García Benítez, Urbano Peña, Rique.me, Ruiz Trillo, García Caminero, Casademunt, López Pozas y otros jefes y oficiales del Ejército.

También recibió el general Molero la visita del segundo jefe de la Casa Militar de la Presidencia, general Batet, y la del contralmirante Cervera.

Iguamente cumplieron al ministro de la Guerra el inspector general de la Benemérita, general Cabanellas, acompañado de los jefes y oficiales de su demarcación.

En Hacienda

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL—UNA REUNION DE DELEGADOS

En el Ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana los comisionados franceses y españoles para estudiar la cuestión de los pagos, referente al convenio comercial entre España y Francia, que casi está en vías de realización.

Al terminar esta reunión manifestaron a los informadores que a las siete y media de la tarde se reunirían nuevamente para proseguir las gestiones.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Terminada que fué la reunión de los comisionados franceses y españoles, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió en su despacho a los informadores, a los cuales manifestó que en plazo brevísimo comenzará a ocuparse nuevamente de los asuntos de su jurisdicción que quedaron pendientes al surgir la última crisis.

En Instrucción Pública

SE PIDE LA DEROGACION DE UN DECRETO DEL SEÑOR BARDAJI

El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, recibió esta mañana en su despacho oficial a una numerosa Comisión de catedráticos, integrada por profesores de distintas Universidades, los cuales le pidieron la derogación del decreto del ex ministro de este departamento, señor Bardaji, en el que se dispone que las Secretarías de los Centros docentes serán desempeñadas por personal técnico y administrativo.

Al terminar dicha visita, los comisionados manifestaron a los periodistas que el ministro les había prometido estudiar dicho asunto.

EL SEÑOR BECERRA HABLE CON LOS PERIODISTAS

Seguidamente el ministro recibió en su despacho a los informadores, con los cuales conversó durante algunos momentos.

Dijo a los reporteros el señor Becerra que inmediatamente de hacerse cargo del Ministerio había comenzado a estudiar detenidamente el asunto de las obras que se realizan en el Teatro de la Opera, proponiéndose visitarlas, considerando que este asunto debe ser resuelto rápidamente.

También manifestó a los informadores que se propone estudiar todo aquello que se refiera al Consejo Nacional de Cultura, en relación con la reorganización de la Segunda Enseñanza.

En la Presidencia

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO Y HABLE CON LOS PERIODISTAS

Esta mediodía acudió a la Presidencia del Consejo el Nuncio de Su

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Santidad, monseñor Tedeschini, para visitar al señor Portela Valladares.

Al abandonar la Presidencia, el Nuncio conversó con los periodistas, a los cuales dijo que acudió a cumplimentar al presidente del Consejo, a quien no conocía y que había aprovechado la ocasión para invitarle a la comida que ofrecerá en la Nunciatura el lunes próximo.

Los informadores le preguntaron si había sido señalada la fecha en que le sería impuesto el capelo cardenalicio, a lo cual contestó:

El Ministerio de Estado ha terminado todo lo referente a este asunto. El ceremonial—añadió—se celebrará el día 21 del actual, a mediodía, en la capilla del Palacio Nacional, asistiendo el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, le impondrá el capelo cardenalicio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

A la una de la tarde recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, a los cuales hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo el presidente de Consejo que le había visitado el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, el cual le presentó la dimisión de su cargo, añadiendo que no había sido por disconformidad con la constitución del nuevo Gobierno, sino porque tenía que atender a la lucha electoral, presentándose a candidato por Asturias.

Seguidamente el jefe del Gobierno dijo que someterá la dimisión a la aprobación del Gobierno.

—Lamento—agregó—que el señor Rico Avello no participe de las funciones del Estado, encargo en el cual tenía grandes conocimientos.

Después dijo que había recibido

la grata visita del Nuncio, el cual le invitó a una comida que tendría lugar el día 21 del actual.

Terminó diciendo que la visita efectuada por el general Riquelme había sido pura cortesía.

En el Ministerio de Estado

LA AUDIENCIA DEL MINISTRO

El señor Martínez de Velasco recibió hoy numerosas visitas, entre otras la del embajador de la Argentina en España y la del embajador de Madrid en Berlín.

También visitaron al señor Martínez de Velasco muchos diputados agrarios.

LOS TRATADOS COMERCIALES

El ministro de Estado recibió después a los periodistas, a los cuales manifestó que continúan las negociaciones con Turquía, designando aquella para realizarlas al subsecretario turco del Ministerio de Comercio.

—España—agregó el ministro—designará a nuestro subsecretario de Comercio para que se ponga al habla con dicha personalidad turca.

Han sido detenidos seis de los siete atracadores que participaron en el atraco a los empleados municipales

SE HAN RECUPERADO UN MILLON 400.000 PESETAS DE LOS TRES MILLONES QUE SE LLEVABAN

Madrid, 17 17 20.—El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha manifestado a los informadores que desde hace tres días están detenidos seis de los siete pistoleros que intervinieron en el atraco a la camioneta municipal, cuando trasladaba tres millones de pesetas para pagar los jornales a los empleados municipales, y en el cual murió un obrero municipal.

Añadió el alcalde que no se dió la noticia oficial por no entorpecer la acción policíaca.

También dijo que se había logrado recuperar un millón 400.000 pesetas y que los atracadores detenidos son los autores de otros dos atracos registrados en Madrid.

La Dirección general de Seguridad ha confirmado la noticia, después de manifestada por el alcalde.

Una interesante carta del Sr. Gil Robles al Presidente del Parlamento

Madrid, 17 21 45.—El ex ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha dirigido una extensa carta al presidente del Parlamento, señor Alba, en la cual aporta poderosas razones para probar que la prórroga de los Presupuestos anunciada por decreto es ilegal.

Después de exponer variados razonamientos, dice que no pretende coaccionar al Gobierno, sino llamar la atención del señor Alba sobre la gravedad que encierra lo que va a hacer.

Añade que la mayoría ha ofrecido sus votos para prorrogar los Presupuestos.

—Si las Cortes—agrega—las disuelve el señor Alcalá Zamora, queda la Diputación Permanente de las Cortes. Vea usted, pues, si puede evitarse que el Gobierno republicano caiga en la Dictadura

que usted mismo preveía en 1931. La carta en cuestión termina diciendo: "No hay posición más conservadora que propugnar el cumplimiento de toda ley."

EL SEÑOR ALBA CONTESTA EN UNA NOTA A LA CARTA DEL SEÑOR GIL ROBLES

El presidente de la Cámara, señor Alba, ha facilitado una nota a los periodistas, contestando a la carta que le ha dirigido el ex ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

En ella dice que agradece el tono cordial y afectuoso con que el señor Gil Robles se expresa en su atenta carta, y añade que el problema planteado es delicadísimo.

—Por su naturaleza y trascendencia—agrega—me parece obli-

gado comunicarlo al señor Portela Valladares. Sólo quiero cumplir con mi deber. Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones con los representantes parlamentarios, permiéndome apreciar que existen otros muchos diputados más que comparten el criterio del señor Gil Robles.

Termina diciendo el señor Alba en su nota que la Diputación Permanente de las Cortes podrá reunirse cuando lo solicite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la Diputación.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR ALBA

Después de entregar la nota a los informadores, el señor Alba les manifestó que el decreto ordenando la suspensión de sesiones ha sido gaceteado y en él se dice que hasta primero de enero.

En la comunicación que se me ha dirigido dice que hasta primero de enero "inclusive", palabra ésta que no figura en la "Gaceta".

Ante el Tribunal de Urgencia

La vista de la causa por el atraco de Gracia

LA PRUEBA DOCUMENTAL

Terminado el desfile de testigos, se entró ayer en la prueba documental, dándose lectura a la declaración prestada por "El Cubano" ante la Guardia civil de Sevilla, que lo detuvo, y que figura al folio 103 de la pieza suplementaria.

Luego, y también a petición de la defensa, leyéronse las declaraciones que figuran en los folios 909, 915, 960 y 966.

Seguidamente el señor Foronda interesó la lectura de los folios 102, 554, 558 y oficios del Juzgado municipal relativos a los antecedentes del procesado José Alvarez Yumar "El Hurón", de los que resulta que nunca fué procesado ni multado.

EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSIONES Y EL DEFENSOR MODIFICA LAS SUYAS

El presidente pregunta a continuación a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones.

El fiscal las eleva a definitivas y el defensor, por su parte, dice que modificará probablemente las suyas, sin alterar, por ello, el concepto de inocencia de su patrocinado.

A continuación fué suspendido el juicio para reanudar a las tres y media de la tarde de ayer con el informe del fiscal, señor Cobelas.

SE REANUDA EL JUICIO EL INFORME DEL FISCAL

Después de darse lectura al pliego de conclusiones modificadas del abogado defensor, la presidencia concede el uso de la palabra al fiscal, señor Cobelas.

—Vamos a resucitar escenas verdaderamente tristes y lamentables. Escenas que hablan con voz muy honda y grave al espíritu. En atención a ellas, a ese luto que todavía se cierne sobre unos hogares donde llegara el zarpazo rudo de la fatalidad, yo pido al auditorio un minuto de silencio; no en

manifestación de respeto a esta acusación, sino en homenaje de aquellas víctimas y de todo este pueblo resignado y sufrido, que tantas tragedias ha soportado y en todas ellas se ha limitado a callar y condolerse sumido en un angustioso y severo dolor.

Excusa el fiscal los tuteos en que pueda incurrir, diciendo que no ha tenido tiempo casi ni de estudiar el sumario, ya que la intervención en el juicio a quien correspondía era al señor Gonzalvo, al que, por enfermedad, sustituye, siendo este funcionario el que dirigiera y presenciara las diligencias más importantes, tales como la de la reconstitución del hecho, teniendo motivos para conocer el desarrollo de los acontecimientos y de las investigaciones con un detalle que el orador no alcanza.

—Sin embargo—dice—yo que hasta anteaer todavía dudaba, me empeñaba en no creer en la culpabilidad de este muchacho que hoy se sienta en el banquillo, doído, acaso, de su humilde apariencia, o asustado por la magnitud del hecho en que participara; y quería refugiar en desconfiadas instintivas, y huir de la evidencia que tan claramente se me presentaba, ayer, con la declaración del mismo interesado, he visto disiparse todas mis dudas, y sus propias palabras, así como las de cuantos han depuesto en el juicio, han traído a mi espíritu la convicción firme e inconcusca de que si no mató ayudó a matar, acompañado de unos cuantos malvados, en las circunstancias más crueles y trágicas que se puedan concebir.

—¿Qué necesidad tengo—prosigue—de relatar los hechos, pintando su gravedad con tintas negras, para daros una idea de su importancia y carácter, si ahí está, en ese auditorio que espera ansioso vuestro fallo, señores magistrados, y en la voz pública, en el rumor público, fuera, en la calle, en la ciudad, la más vibrante acusación que pueda formularse?

No voy, pues, a resaltar la importancia del hecho, ni aun la forma horrible de realizarlo, en un recodo de la carretera, al amparo de las sombras de la noche, con las caras enmascaradas y prestas las pistolas en las manos homicidas. Sólo he de decir que jamás se ha visto este Tribunal en trance de juzgar un proceso de tal carácter ni un crimen tan infame y cruel.

Minuciosamente empieza a relatar los hechos, señalando lo extraño de la coincidencia que hizo que permaneciera desierta durante casi diez minutos, según los testigos, una carretera constantemente invadida de coches que marchan en una y otra dirección.

Es—dice—como si una milagrosa casualidad se hubiera puesto al servicio de los infames propósitos de los criminales. Pero este he-

“En la hora actual-dice Romanones-se precisa la formación de un amplio bloque contrarrevolucionario urgentemente”

Creo el ilustre político que el frente antirrevolucionario debe ser integrado por todos los elementos que sus ideas sean contradictorias a las izquierdas y socialistas.-Vaticina para el último domingo de Febrero las elecciones

“YO ACUDIRÉ DONDE ME LLAMEN-AÑADE-COMO EL ÚLTIMO SOLDADO DEL EJÉRCITO PROPAGANDISTA”

Madrid, 17 18 50.—Un periodista de un periódico derechista madrileño ha celebrado una extensa entrevista con el ex ministro y diputado monárquico don Alvaro de Figueroa, el cual ha hecho interesantes declaraciones sobre el momento político y la posible unión de las derechas españolas.

CUANDO SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES

Después de relatar las incidencias de la crisis, el conde de Romanones se refirió a las próximas elecciones, diciendo que él las vaticinaba para el último domingo de febrero del venidero año.

—No hay que soñar—añadió—con que éstas se prorroguen. Además, a las derechas, de disolverse el Parlamento, como efectivamente está anunciado, nos conviene la celebración de elecciones inmediatas.

LA UNION DE LAS DERECHAS

Después, el conde de Romanones se refirió a la unión de derechas, que preconiza el señor Gil Robles en su nota explicativa de la tramitación y resolución de la crisis, estimando que ésta debe ser tan

sumamente amplísima, que pueda aunar sin escrúpulos las voluntades de todos los españoles que piensan cortar el paso a la revolución.

QUIENES DEBEN FORMAR EL BLOQUE ANTIRREVOLUCIONARIO

El reportero le preguntó qué partidos y elementos creía podrían formar ese frente, y el ilustre político contestó:

—Citar los nombres, más puede servir para dividir que para unir, por lo cual me abstengo de ello.

—¿Cree usted que será fácil llegar a la constitución del frente de derechas?

—Lo creo y no lo dudo—respondió—. Sin embargo, se precisará sacrificar para ello algunas cosas, la primera de las cuales es el excesivo amor propio individual.

Sobre las coincidencias programáticas para formar la bandera electoral, estima que únicamente es suficiente que el ideario derechista exprese sus ideas contradictorias a los elementos de izquierdas y socialistas.

DESPUES DE LAS ELECCIONES El periodista le preguntó si des-

pués de verificadas las elecciones, las derechas españolas debían continuar unidas.

—Creo—contestó—que los matices políticos de las respectivas organizaciones que participen en la coalición deben mantenerse también después de las elecciones.

—¿Qué opina usted del restablecimiento de las garantías?

—Respecto a las garantías de lealtad, creo que es imposible restablecerlas fuera de la homarabilidad de cada uno de los componentes del bloque.

ES NECESARIO LA FORMACION DE UN FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

Después, el conde de Romanones siguió diciendo:

—La experiencia política que poseo, fruto de tantísimos años, me ha llevado a la conclusión de creer firmemente que en cada hora que transcurre se impone la realización de una obra. Pues, bien; yo digo que, conforme al criterio que sostengo, en la hora actual se precisa la formación de un bloque contrarrevolucionario urgentemente. Y añade:

—Hablar de las garantías que se

exigirían lo estimo contraproducente. Al hablar de garantías, me refiero a las seguridades de la unión política en la obra pos-eleitoral.

LA PROPAGANDA

Le preguntó a continuación el redactor su criterio sobre la propaganda electoral que el bloque realizaría, y contestó:

—Estimo que las derechas deben verificar una gran propaganda siempre unidas, como una sola persona, desechando la propaganda por partidos.

Se refirió últimamente a los ofrecimientos de inmediata realización, diciendo:

Creo que en cada región existen problemas diferentes que resolver, a parte de los problemas de índole nacional.

LA ULTIMA FRASE DE LA ENTREVIA

Terminó sus declaraciones el ilustre político monárquico con estas palabras:

—Yo acudiré donde quiera que me llamen, con tal de que sea para defender a España, como el último soldado del Ejército propagandista.

Del Extranjero

El presidente de la República de Méjico, general Calles, es acusado de traición al país

EL SENADO ACUERDA SU DEGRADACION.—SE LE INSTRUIRA UN PROCESO

Méjico, 17.—El ex Presidente de la República de Méjico, general Calles, ha sido acusado por el actual Presidente, Cárdenas, de haber cometido irregularidades desde el alto poder en el tiempo de su función.

Reunido el Senado, acordó por unanimidad su degradación.

El fiscal general de la República ha comenzado a instruir el proceso contra el general Calles, por el delito de traición al país.

POLITICA GRIEGA

Atenas, 17.—El Monarca ha firmado el decreto de disolución de la Asamblea nacional.

También ha firmado otro convocando las elecciones legislativas para el día 28 de enero al 2 de febrero.

El escrito pidiendo la disolución de la Asamblea nacional lo firmaron 116 diputados.

LOS PRESUPUESTOS DE FRANCIA

Paris, 17.—La Cámara ha apro-

cho—añade—nos da la clave de algo que pudiera acaso parecer una contradicción y que no dudo la defensa, en su sano y plausible propósito de hallar elementos desconcertantes que desvanezcan la evidencia de las pruebas, habrá de aludir y comentar. Y es lo siguiente: Se ha hablado de que los atracadores huyeron barranco abajo; se ha señalado el camino que siguieron; se sabe que iban a pie, huyendo por los senderos en sombra, y de lo primero que nos habla el procesado, en sus declaraciones, es de un automóvil. ¿Cómo se compagina esto? ¿No existe una evidente contradicción? No, señores magistrados; todo es perfectamente lógico y natural.

Recuerda la forma en que los dos coches—el 15 y el 13—llegaron a la "Curva de Gracia" y lo que allí ocurrió.

LA DECLARACION DE PEDRO RODRIGUEZ

Después de analizar lo ocurrido en los primeros momentos de conocerse el hecho, y soslayar el desconcierto que se produjo, se refiere a la declaración de Pedro Rodríguez, el peón del tranvía, diciendo:

—Se quiere restar valor a esta declaración y aún se intenta censurar su actuación. Esta actuación, que, por el contrario, es un admirable ejemplo de civismo y valor ciudadano. No se puede achacar a este hombre propósito alguno de malquerencia contra determinada persona. El no acusó a nadie. Se limitó a declarar que conocía a uno de los atracadores y las circunstancias en que lo descubrió.

Yo pregunto: ¿Por qué acusarlo, pues, si no está seguro de su culpa? ¿Es que puede nadie sentir placer en ver ir a un pobre hombre a presidio sin motivo ni razón? ¿Es que, además—insiste—, tenemos derecho a dudar del testimonio de un ciudadano que arrostra todas las consecuencias con verdadera valentía para hacer triunfar las prerrogativas de la Justicia y del Derecho?

Alude también el fiscal al testimonio aportado al juicio por los compañeros de prisión de José Alvarez, según los cuales éste se reconoció ante ellos, paladinamente, autor del hecho.

Recuerda las declaraciones expuestas por los diferentes testigos. Refuta la aseveración del acusado, al decir que si declaró fué por cobrar el premio ofrecido.

Rechaza lo que se ha dicho sobre anomalía del "Hurón".

Recuerda las diligencias de la constitución del hecho.

Afirma que no se puede pedir al Tribunal, para juzgar, una prueba absoluta.

En un párrafo brillante termina destacando la importancia y gravedad del crimen, pidiendo una sentencia condenatoria, en nombre de la justicia.

INFORME DE LA DEFENSA

Acto seguido comienza su informe el abogado defensor, don Jorge Foronda.

A poco de empezar, el letrado pide una suspensión por hallarse fatigado, y la Mesa acuerda suspender la vista para continuarla hoy.

bados los presupuestos de los Ministerios de la Guerra y Marina, ascendente a 6.528 millones 468.297 francos.

UN COMUNISTA EJECUTADO

Berlin, 17.—Esta mañana se ha ejecutado al comunista Rodolfo Claus, acusado de alta traición por el Tribunal juzgador de los sucesos de 25 de julio último.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYE UN CONVENTO DE FRANCISCANOS

Minster, 17.—Un gran incendio ha destruido totalmente el convento de los Religiosos franciscanos, construido en el siglo XVIII.

Las pérdidas son cuantiosas. Han sido destruidos multitud de objetos artísticos. Solo se ha conseguido salvar la Biblioteca.

HOARE NO ASISTE AL CONSEJO DE MINISTROS

Londres, 17.—Por hallarse indispuesto no asistió al Consejo de esta mañana el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare.

NIEVA EN ITALIA

Roma, 17.—En algunas regiones de Italia ha nevado copiosamente. La población de Milán ofrece un aspecto siberiano.

UN "RECORD" DE AVION

Paris, 17.—El avión español que hace el recorrido Madrid-Paris ha batido el "record" comercial, haciendo el recorrido en dos horas.

POLITICA FRANCESA

Paris, 17.—El jefe del Gobierno, Mr. Pierre Laval, ha dicho en la Cámara que el día 27 del actual se discutirá la proposición de política exterior.

Se acordó discutir en dicha fecha la proposición de Laval, por 361 votos contra 252.

LAVAL A GINEBRA

El jefe del Gobierno y representante en la Sociedad de Naciones, señor Laval, marcha esta noche, a las once y media, a Ginebra.

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN EGIPTO

El Cairo, 17.—Continúan las manifestaciones estudiantiles de protesta contra la Gran Bretaña, habiéndose registrado algunas colisiones entre los escolares y la Policía.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 17 DE DICIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36 15
Idem mínimo	36 05
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 34
Idem mínimo	7 32
Liras, máximo	59 30
Idem mínimo	59 10
Francos suizos, máximo	238 50
Idem mínimo	238 25
Francos belgas, máximo	24 90
Idem mínimo	24 80
Reichsmark, máximo	2 98 5
Idem mínimo	2 94 5
Florines, máximo	5 00
Idem mínimo	4 98
Coronas checas, máximo	30 80
Idem mínimo	30 80
Coronas suecas, máximo	1 87
Idem mínimo	1 85

EL MOMENTO POLITICO

Royo Villanova ignora si se sumará a la CEDA o se retirará de la política o se hará independiente.—Gil Robles dice que a este Gobierno le interesa tener las manos libres en Cataluña para preparar un tinglado electoral.—El jefe cedista ataca al señor Cambó.—Despiertan mucho interés las reuniones de los agrarios

Madrid, 17 22'30.—Con motivo de la resolución de la crisis, aunque esto sea nada más que un tópico, se ha abierto un paréntesis en el desarrollo de los acontecimientos políticos. El día desea que venga la noche, y ésta que venga el día, para saber lo que va a pasar. El envoltorio en que se encuentra la cosa pública tardará mucho en desenvolverse, y esto sólo se conseguirá con la celebración de elecciones, que el Gobierno Portela tiene ya anunciadas.

De cara a ella vamos. Los periódicos pertenecientes a distintos matices principian a ocuparse del asunto y no cesarán en su empeño hasta que el prebiscito nacional se realice, y aun después proseguirán limitando las condiciones en que los partidos unidos en la lucha, unos derrotados y otros triunfantes, deberán seguir coaligados.

La nota de todos los días, desde hoy hasta el último día de la celebración de elecciones, no hay que dudar que seguirá siendo la misma, aunque algunas veces aparezca unida con las cuestiones ministeriales.

El conde de Romanones, que en casos innumerables actúa de profeta en los actos políticos, ha dicho a un periodista, entre otras interesantísimas declaraciones, que las elecciones se celebrarán en los últimos días del mes de febrero y que las derechas españolas por primera vez formarán un apretado haz para contrarrestar el avance de la revolución y aplastarla, después, desde el Poder.

A pesar de que para nadie era un secreto las revelaciones del ilustre político monárquico, en los medios derechistas e izquierdistas se le concede gran importancia: los unos, porque ven que sus anhelos se trocarán en realidades, y los otros, porque con este bloque antirrevolucionario no podrán llevar a cabo sus desastrosos designios.

Se publicó la nota del señor Gil Robles explicando la tramitación y resolución de la crisis. La nota en cuestión ha sido bien acogida por la opinión pública, a quien iba dirigida, y el eco de la misma donde más ha repercutido ha sido en los pasillos de la Cámara. Allí, muchos diputados bastante distanciados de la CEDA la han aplaudido. Aunque parezca inexacto, algunos de los contados conservadores que siguen a don Miguel Maura han manifestado su criterio diciendo que "si dicha nota llegara a discutirse en el Parlamento, no tendrían inconveniente en votarla a favor del señor Gil Robles". El propio señor Maura (don Miguel) se halla en la actualidad bastante relacionado con el jefe de la CEDA, relaciones que anteriormente a la resolución de la crisis, según se dice, se encontraban interrumpidas. Un periodista le preguntó ayer en el Congreso a qué obediencia esta

nueva amistad, comunicándole al mismo tiempo los comentarios que se hacían acerca de la conversación que ambos sostuvieron cuando el jefe conservador realizó gestiones para la formación del Gobierno.

—Reconozco—manifestó el señor Maura—que el señor Gil Robles tiene razón, a pesar de que estoy distanciado de él, y seguidamente el señor Maura se dirigió al señor Gil Robles, que se encontraba anoche también en la Cámara, y le preguntó qué debían hacer los conservadores si se acordaba la prórroga de los Presupuestos por decreto. Por toda contestación, el ex ministro de la Guerra le volvió las espaldas, y se despidió con un "hasta luego". Sin embargo, se sabe que quizá sea publicada una nota de la conferencia celebrada entre ambos jefes, cuando don Miguel Maura intentó constituir el Gabinete. Esta nota ha despertado mucho interés, máxime que el señor Martínez Barrio ha sido quien la ha anunciado, aunque extraoficialmente.

También durante todo el día de hoy ha habido una extraordinaria animación en el Congreso, pudiéndose decir que a las cinco de la tarde había más concurrentes que cuando se celebraran las sesiones.

En una de las sesiones del Congreso celebró una reunión la minoría agraria, continuación de las

sesiones que viene verificando. Presidió el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, qui se exhibió de hacer ninguna manifestación a los periodistas, mostrando, en cambio, al terminar aquella, un duro gesto de contrariedad y disgusto. Después, los diputados provincianos de la minería, recibieron a los representantes del partido en las distintas localidades, que en masa se han trasladado a Madrid para asistir a un anunciado Consejo, en vista de la importancia política actual, que se ha adentrado en el partido con motivo de los últimos acontecimientos y de la actitud adoptada por su jefe.

Al terminar la reunión de esta tarde, el ex ministro don Antonio Royo Villanova formó grupo con otros diputados de distintas fracciones, entre los que se hallaban algunos elementos cedistas, agregándose después los periodistas.

Decía el señor Royo Villanova que son muchos los agrarios que han mostrado con clara evidencia al señor Martínez de Velasco su desconfianza por su actitud coaligándose como cómplice en un Gobierno de concentración política, con vistas a un centro hipotético. Y añadió:

—No era esa la solución que el partido agrario creía debía darse a la crisis.

Le preguntamos si era verdad la

noticia que circulaba referente a que se sumaría a la CEDA, a lo cual contestó:

Aún no he decidido ninguna determinación. No sé si me retiraré de la política o me presentaré en las próximas elecciones como candidato independiente.

Tratamos de sondear aún más los pensamientos del heroico batallador contra el Estatuto catalán, pero un amigo le llamó la atención, llevándose a uno de los departamentos del Congreso, donde celebró una extensa conferencia con un grupo de correligionarios provincianos, pertenecientes a los Comités que no tienen representación parlamentaria.

También escuchó esta tarde en la Cámara el ex ministro de la Guerra y jefe de la CEDA, señor Gil Robles, siendo muy saludado a su llegada al Congreso por diputados y periodistas.

Le interrogamos sobre el anunciado manifiesto al país, ya que el publicado esta mañana era simplemente una nota explicativa de la tramitación y resolución de la crisis, a lo cual nos contestó diciendo que había decidido aplazar su publicación.

—Esto—añadió—si me lo permiten.

Después nos dijo que espera la reacción de los elementos sanos que están en el Gobierno, frente a la política de complacencia con la revolución y el separatismo, como asimismo espera la solución que dé el Gobierno a la prórroga de los Presupuestos. Entonces—agregó—lanzaré a la opinión pública el manifiesto.

—Me consta—añadió—que la crisis se planteó únicamente para eliminar a la CEDA, y muy especialmente para quitarme a mí la cartera de Guerra.

A otra pregunta, sobre el señor Cambó, respondió:

—El, juntamente con el señor Portela Valladares, fraguó mi desplazamiento de Guerra. Yo sé que a este Gobierno le interesa tener las manos libres en Cataluña y preparar un tinglado electoral, a trueque de esta libertad. Nada le importa al señor Cambó lo que pueda ocurrir en el resto de España, porque él es catalán. Cuesta mucho trabajo crear la neutralidad del Gobierno Portela, que procurará atraerse los disidentes, pero España entera ha descubierto la trama y reaccionará como un pueblo digno.

Terminada la jornada política de hoy con una reunión que se está celebrando en el domicilio social del Partido Agrario, para tratar de la actualidad política y de la próxima lucha electoral. Mañana, como siempre, amanecerá el día con la boca abierta de expectación ante los acontecimientos políticos.—PRENSA ASOCIADA.

Los agrarios quieren unirse a las derechas

MAS SOBRE LA DETENCION DE LOS PISTOLEROS QUE ATRACARON A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid, 17 22'10.—Los seis atracadores detenidos que tomaron parte en el atraco a la camioneta del Ayuntamiento, cuando ésta conducía tres millones de pesetas para pagar los jornales, han declarado llamarse Casimiro Chaves Chavero, Manuel Sánchez Canalejas, Mariano Salas Castroverde, Fernando Salhadores Ellenin, Ramón Fernández Cortinas y Florencio Izquierdo López.

Estos pistoleros son los mismos que atracaron a los empleados de la Plaza de Toros, en el mes de septiembre último, cuando transportaban en dos saquitos lo recaudado en la taquilla y que fueron atracados en la calle de la Cruz.

Posiblemente, se dice igualmente que fueron también los autores de

un importante atraco registrado hace algunos meses y del que se llevaron 4.500 pesetas. Se trata del robo que fué objeto el abastecedor del mercado don Daniel Martínez del Río.

Como fueron siete los que intervinieron en el atraco a la camioneta municipal, falta por detener uno, que se llama Eugenio Izquierdo.

UNA IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 17.24.—En su domicilio social, y con asistencia de la mayoría de diputados y los jefes provinciales donde el partido no tiene representación parlamentaria, se reunió la minoría agraria, para tratar de los acontecimientos políticos actuales y de las próximas elecciones.

Después de la reunión se manifestó a los periodistas que habían quedado perfiladas las candidaturas que han de presentarse en las diferentes localidades.

LOS AGRARIOS ESTAN DISPUESTOS A UNA COALICION CON LAS DERECHAS

El subsecretario de Industria y Comercio, señor Blanco Rodríguez, dijo a los reporteros que la reunión de los agrarios se desarrolló en medio de un ambiente de cordialidad, pensando todos en el servicio que con su actitud hace la minoría agraria al país.

—El partido agrario—añadió—está plenamente convencido de que si hubiera adoptado una postura de intransigencia, el Poder hubiera ido a parar a manos de las izquierdas, con evidente daño para las derechas.

Agregó que están dispuestos a una alianza electoral con las derechas, porque una lucha entre éstas sería lamentable.

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION.—HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS Y SE CONOCERA LA LISTA DE LOS ALTOS CARGOS

Esta noche no recibió en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas el señor Portela Valladares. En su nombre la hizo el subsecretario del departamento, el cual manifestó que no había noticias de interés.

Sobre la firma de los nombramientos de altos cargos, dijo el subsecretario que no la habrá hasta después de terminado el Consejo de ministros de mañana, que se celebrará en la Presidencia.

Provincias

EL AVIADOR POMBO EN SEVILLA

Sevilla, 17.—Ha llegado el heroico aviador Juan Ignacio Pombo, que realizó el vuelo a Méjico. Pombo es la primera vez que visita Sevilla.

El Aero Club le ha obsequiado con un banquete.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Barcelona, 17.—Ha sido detenido el significado extremista Nicolás Rodríguez, autor de numerosos atracos.

LA DIMISION DE LOS ELEMENTOS CEDISTAS

Bilbao, 17.—La CEDA ha comunicado oficialmente al gobernador civil la dimisión de los gestores provinciales.

Al cerrar

Varios muertos italianos en un combate en las proximidades del río Takazze

Roma, 18.—El comunicado oficial italiano dice que a orillas del río Takazze se ha librado un combate, en el cual se resistieron valientemente los abisinios.

Las primeras noticias que se tienen de este encuentro acen que los muertos italianos son cuatro oficiales y nueve soldados, además de tres oficiales gravemente heridos, como así también otras clases de tropa y numerosos soldados.

Las pérdidas de fuerzas italianas en la Eritrea ascienden a varias decenas de muertos y heridos.

También se anuncia que las pérdidas del enemigo son considerables.

En el combate de Takazze los italianos se apoderaron de numeroso material de guerra.

Se han recibido para el año 1936:

- Agendas de Bufete Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien salinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, as más baratas. De venta en:

Librería y Tipografía Católica

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

Mañana, jueves, día 19 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de haberse posesionado de su cargo de presidente de esta Junta, con fecha 13 del actual, el Excmo. señor gobernador civil, don José Nofre.

Presentar para su examen y aprobación las cuentas mensuales de gastos y obras por administración, correspondientes al mes de noviembre último.

Certificaciones de obras por contrata, expedidas por la Dirección técnica.

Proposiciones de los señores vocales.

Comunidad de Aguas de "Romero"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente, la que tendrá lugar el día 1 de enero próximo y hora de las dos de la tarde en el Círculo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta de gobierno.
- 2.—Aprobación o censura de las cuentas relativas al presente año de 1935.
- 3.—Prorratar entre los conductores los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
- 4.—Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.—Y los demás asuntos de interés común.

Realejo Alto, 12 de diciembre de 1935.—El presidente, Vicente González.—El secretario, Salvador G. Díaz.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ, TOMAS ZERULO, 4.—OROTAVA.

Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad: "Golcochea y la Restauración" por el Caballero Audaz y "Asesinos de España", por Mauricio Karl.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Cuando el amor muere".

A las ocho y media, la película en español "Don Quintín el Amargao".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Mandalay".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Soldados de la tormenta".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Juárez y Maximiliano" o "La caída de un Imperio".

Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTOS: Altavoces y amplificadores gramofónicos; coches del servicio público; kioscos; juegos permitidos; ocupación de la vía con mesas y sillas; alquileres.—Segundo semestre.

Casinos y círculos de Recreo.—Ejercicio 1935.

Perros.—Ejercicio de 1935.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza, hasta el día diez de enero de 1936, para los seis primeros conceptos; de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para Casinos y Círculos de Recreo y de dos meses, también a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el citado B. O., para los perros.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de los plazos indicados, incurrirán en el apremio con el 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo después de los diez días de los 20 siguientes de los plazos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1935.—El recaudador, FELIPE PASTOR.—Visto bueno, el alcalde, F. M. VIERA.

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Siglo Futuro"

"Lecturas para todos"

"La Hormiga de Oro"

"Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Regalos prácticos

APARATOS ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO

"PROTOS"

- Almohadillas eléctricas.
- Aspiradores de polvo.
- Cafeteras.
- Calentadores de inmersión.
- Cazos eléctricos.
- Cocinas pequeñas y grandes.
- Enceradoras.
- Estufas de radiación.
- Frigoríficos.
- Hornos y hornillos.
- Máquinas eléctricas de afeitar.
- Motores de cocinas con sus máquinas adicionales.
- Molinos de café.
- Parrillas (Grill).
- Planchas desde las pequeñas para ropa fina hasta las más pesadas del tipo "sastre".
- Secapelos.
- Termos eléctricos para agua caliente de baño y cocina.
- Tostadores de pan.
- Ventiladores y extractores de aire.

GASTANDO LA ELECTRICIDAD PARA ALUMBRADO, EMPLEELA TAMBIEN PARA SUS TAREAS Y SERVICIOS CASEROS

PROTOS

FIEL SERVIDOR DEL HOGAR

Información, Exposición y Venta:



Siemens Industria Eléctrica. S. A.

Dr. Comenge, 25.

Derecha Regional Tinerfeña

Secretariado Político

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de esta Entidad que las horas de oficina son: **de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.** A ellas pueden acudir cuantos deseen hacer alguna consulta o enterarse de la marcha de nuestra Organización.

Se recuerda una vez más a todos nuestros amigos la obligación que tienen de ver si están incluidos en el nuevo Censo Electoral y si tienen alguna rectificación que hacer.

Para ello, nuestro Secretariado Electoral dará cuantas facilidades sean precisas, encargándose de toda esta suerte de trabajos.

Asimismo se advierte que los Salones de Recreo están abiertos **desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.**

Por el Consejo Supremo,

El Jefe del Secretariado Político

Información por nuestros pueblos

De la vida canaria

REALEJO BAJO

FESTIVIDAD EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION

En los días 7 y 8 del actual se ha celebrado en este pueblo la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de esta parroquia.

La iglesia presentaba un aspecto fantástico, luciendo sus mejores galas. La Imagen de la Santísima Virgen aparecía bajo dosel en su bien adornado trono en la Capilla mayor, donde permaneció hasta que se terminó el Novenario. Los cultos se celebraron en el orden siguiente:

Día 7.—Por la mañana se celebró la Misa de Cañada, cantada. Por la tarde tuvo lugar la subida al trono de la Imagen, y a las cinco se cantaron solemnes maitines y laudes. Por la noche tuvo lugar la Vigilia general de la Sección Adoradora Nocturna de este pueblo, por ser también Patrona del Turno, con las puertas abiertas para que concurren todos los fieles. Se verificó en la Misa de esta Vigilia la Comunión general, que fué muy numerosa.

Día 8, domingo.—Comenzó la función religiosa a las diez, cantándose la Tercia; acto seguido se celebró la solemne Misa, en la que ofició el venerable párroco don Manuel Hernández Reyes, y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Serafin del Río, quien con evangélica palabra ensalzó la gloria de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

La Misa del maestro Blasco fué cantada por el nutrido coro de señoritas de esta localidad, bajo la inteligente dirección de doña Angelina Camacho de Melo.

Después se llevó a efecto la suntuosa procesión de la Virgen por las calles de costumbre, acompañada del Clero parroquial y Hermandades. Las Hijas de María iban ostentando sus escapularios y la Banda de música ejecutó diversas marchas en el trayecto.

Por la noche se celebró la Novena, con sermón, que predicó el mismo orador.

Desde el lunes, día 9, comenzaron a celebrarse, dirigidos por el R. P. Serafin del Río, los ejercicios espirituales a los feligreses y congregaciones.

Por la mañana, a las seis, se celebraba la Misa con Comunión; luego la Meditación y explicación a todos los fieles; por la tarde se repetía la conferencia; a las cua-

tro, para las asociaciones de señoras y Juventudes Católicas, y a las seis y media, para los adoradores nocturnos, terminada por las noches con sermón dirigido a todo el pueblo.

El templo se llenaba todas las noches de fieles, ávidos de escuchar las santas doctrinas.

Terminaron estos ejercicios de grato recuerdo para los feligreses de esta parroquia con la Comunión general, celebrada el domingo por la mañana, en la que se acercó a la sagrada Mesa para recibir a Jesús en sus corazones, centenares de personas de ambos sexos, cerrando estos actos con la Bendición Apostólica para ganar Indulgencias.

DE SOCIEDAD

En esta población ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña María Paz Machado Melo, esposa de nuestro apreciable amigo don Juan González del Carmen.

También ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Isabel Toste Hernández, esposa de nuestro apreciable amigo don Miguel Hernández Pérez.

Igualmente ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la señora doña María del Rosario Pérez García, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Plasencia Pérez.

LAS MISAS DE LUZ

El día 6 comenzaron a celebrarse en esta parroquia a las 5 de la mañana las Misas de luz o de aguinaldo con mucha concurrencia de fieles.

PLAUSIBLE INICIATIVA DE ACCION POPULAR

La sociedad de Acción Popular Agraria de este pueblo ha tenido la plausible iniciativa de organizar una Rondalla con orquesta de cuerdas para recorrer los pueblos del Valle, con el benéfico fin de postular para adquirir juguetes con que satisfacer a los niños pobres de esta localidad en el día de los Santos Reyes.

Esta Rondalla, que estará compuesta por señoritas y caballeros pertenecientes a dicho Centro, se proponen sacrificarse y recorrer estos pueblos tocando y cantando Lo Divino, estando ya los ensayos muy adelantados.

Empezarán a salir desde el próximo viernes, 20 del actual, por la noche.

Es de esperar que para el fin que se destina lo que se recaude, tenga esta agrupación una buena acogida.—EL CORRESPONSAL.

En el Cuartel de San Carlos

Ayer se suicidó un joven soldado voluntario

A las siete de la mañana de ayer puso fin a su vida en el cuartel de San Carlos, de esta capital, el joven de 17 años de edad Domingo Pérez Curbelo, que prestaba servicio como voluntario en el regimiento de Infantería Tenerife número 37.

Según se nos informó, parece que el infeliz suicida se mostraba ante sus compañeros de servicio, hace algunos días, en un estado de intensa preocupación, cosa que en él, pues era un muchacho de carácter alegre, por lo que se había captado las simpatías de los oficiales y de sus compañeros, ignorándose los móviles que le indujeron a tomar tan fatal determinación.

Para lograr sus propósitos, Domingo Pérez tomó un mosquetón y se dirigió a la cuadra destinada a la caballería del expresado regimiento. Pocos momentos después, un soldado, al oír una fuerte detonación, se dirigió apresuradamente al lugar de donde había partido, encontrando a Domingo tendido sobre un montón de paja, manando abundante cantidad de sangre por la cara. Inmediata-

mente se dió cuenta a la oficialidad de lo ocurrido.

También parece que Domingo, pocos momentos antes de suicidarse, estuvo hablando con un compañero, al cual le entregó la llave de su arquilla, donde guardaba sus prendas de vestir, diciéndole que las guardase, porque a él se le había roto los bolsillos.

Domingo Pérez dejó escrito a lápiz en la pared lo siguiente: "Adios, compañeros; adios para siempre".

La víctima es natural de Arafo, donde reside su padre Diego Pérez, casado en segundas nupcias.

El suicida pertenecía a la Segunda Compañía y era corneta.

En el suceso interviene el Juzgado militar.

El cadáver fué trasladado al Hospital civil, donde se le practicará la autopsia a las ocho y media de la mañana de hoy, verificándose el sepelio a las nueve.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

SELLOS SE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)
Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional
Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Cocido a la española.

¡¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios ilegítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtirse de todo lo que necesiten, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR, de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Lea Vd.

GACETA DE TENERIFE

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Bolk", noruego, de 3960 toneladas, procedente de Constanza, con un cargamento de aceite crudo; consignado a Rodríguez López. "Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con 33 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a Cruz. "Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López. "Turia", español, de 1133 toneladas, procedente de Marsella y Las Palmas, con carga general; consignado a Pinillos. "Henry Stanley", inglés, de 2188 toneladas, procedente de Londres y Funchal, con carga general; consignado a Elder.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Carmen", pallebot español, de 12 toneladas, procedente de La Agüera, con pescado; consignado a Molowny. "Villa de Teror", pallebot español, de 43 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, en lastre; consignado a su patrón. "Evelia", pallebot español, de 133 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas. "Rio Miera", español, para Santa Cruz de la Palma. "Gumberg", sueco, para Las Palmas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Carmen", balandro español, para la pesca. "Evarista", pallebot español, para la pesca. "Progreso", pallebot español, para la pesca.

SELLOS SE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

"Felicia Rodríguez", pallebot español, para la pesca. "Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Rio Miera", español, descargando frutos. "Isla de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Gumberg", sueco, descargando madera. "Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de descarga. "Bolk", noruego, descargando una partida de aceite crudo. "Aguila de Oro", español, descargando frutos. "Turia", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Henry Stanley", inglés, en tránsito.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Evelia", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Carmen", balandro español, en lastre. "Villa de Teror", pallebot español, en lastre.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer martes, los vapores mercantes españoles "Rola", "Isora", "Isla de la Gomera" y "San Isidro".

EN EL ANTEPUERTO

En espera de atraque se hallaba fondeado en el antepuerto el vapor de bandera noruega "San Carlos".

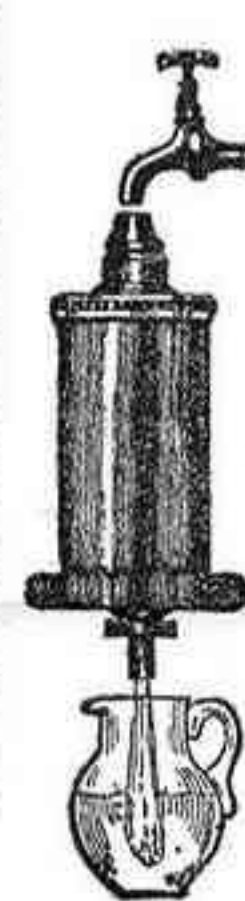
EL TIFUS

Y todas las enfermedades que pueden adquirirse de las aguas se evitan fácilmente teniendo en su casa uno de los acreditados

FILTROS PARA AGUA A PRESION "BURDIEL" GARANTIZADOS

Precios muy económicos.

Infórmese y véalos en la Rambla de Pulido, 44.



ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono. 1.132.

Villalba Hervás, 3.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS. TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PERSERA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA PEO, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Bar ADAM

Bajos del Círculo Mercantil

Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que se admiten encargos para CENAS DE NAVIDAD y que cuenta con los siguientes platos especiales: GALLINA RELLENA-FAISAN-PAVO-LECHON ASADO Y TARTAS DE CREMA

Se ruega que los encargos se hagan con la debida anticipación

DE LA ARMADA ESPAÑOLA

El próximo martes regresará el "Canalejas"

El cañonero español "Canalejas" regresará al puerto de esta capital, para continuar su apostadero en Tenerife, a principios de la semana entrante.

Actualmente se encuentra dicho buque de guerra en Ifni, después de haber realizado una visita a las posesiones españolas del Sahara.

Para el día 24, martes de la semana entrante, tiene anunciado su regreso el "Canalejas".

En la misma fecha zarpará para la vecina costa de Africa el cañonero "Canovas del Castillo", desde el puerto de La Luz.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Rusia, 1000; bajas relativas en Alemania y Polonia, 1015; altas en las islas británicas, 1025; tiempos de nubes en el Norte de España. Marejadilla en el Golfo de León. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; vientos frios del Oeste".

VISITA

Ha visitado al señor Arriaga el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias, don Enrique Rolandi Pera.

ATAQUE

Se le ha concedido permiso a los señores Hardisson Hermanos, para que el vapor noruego "San Carlos", pueda atracar al muelle dique Sur, con el fin de cargar frutos para Dieppe.

La Casa Hamilton, solicita de la Capitanía de Puerto se le conceda autorización para que el vapor de bandera inglesa "Avelona Star", que llegará el día 21 del actual, pueda atracar al muelle dique con el fin de aprovisionarse de petróleo.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

A LONDRES 11 BAJAMAR. 25 BETANCURIA. Dia 13 SAN JOSE.

A DIEPPE Dia 4 BETANCURIA. 18 BREÑAS.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

COMPANIA TRASATLANTICA

El día 23 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a HABANA Y VERACRUZ el vapor-correo

"Manuel Arnús"

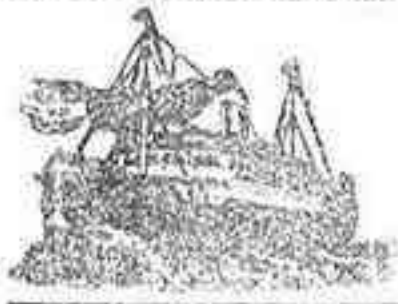
que tiene disponibles localidades para pasajeros y hueco para carga.

El día 29 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, haciendo escala al regreso en Puerto Cabello y Puerto Colombia y Curacao, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

que tiene disponible localidades para pasajeros y hueco para carga.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.—Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
Diciembre 28.—"NORMAN STAR".
Enero 3.—"AVILA STAR".
Enero 18.—"RODNEY STAR".
Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR".
Diciembre 26.—"AFRIC STAR".
Enero 3.—"ALMEDA STAR".
Enero 16.—"AVELONA STAR".
Enero 24.—"AVILA STAR".

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Pasco de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA.

LINEA PINILLOS

SERVICIO RAPIDO A FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

Salidas del mes de diciembre de 1935.

Miércoles 4.—Motor-correo "DARRO", para Marsella, Cete y Niza. Miércoles 11.—Motor-correo "EBRO", para Marsella y Cete. Miércoles 18.—Motor-correo "TURIA", para Marsella, Cete y Niza. Miércoles 25.—Motor-correo "SIL", para Marsella y Cete.

SERVICIO RAPIDO AL NORTE DE AFRICA

CEUTA—ORAN—ARGEL—BONA—TUNEZ

Salidas del mes de enero de 1936.

Miércoles 1.—Motor-correo "DAR RO", para Ceuta, Orán, Argel, Bona y Túnez. Miércoles 15.—Motor-correo "TURIA", para Ceuta, Orán, Argel, Bona y Túnez. Miércoles 29.—Motor-correo "DARRO", para Ceuta, Orán, Argel, Bona y Túnez.

NOTAS.—Los buques anunciados para el servicio del Norte de Africa hacen viaje de Canarias a Ceuta en 50 horas, en cuyo puerto trasbordarán los frutos rápidamente a otro buque de la misma Compañía que saldrá sin demora para los de Orán, Argel, Bona y Túnez.

NOTAS.—No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna el costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

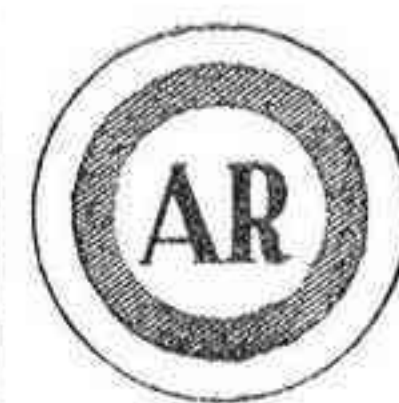
Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

- Día 7.—Vapor "AGULA".
Día 14.—Vapor "GARTAVON".
Día 21.—Vapor "AVOCETA".
Día 28.—Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 398.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes. Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles. Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



ATENCION

Frutería Moderna

Tiene el gusto de ofrecerle a su distinguida clientela y al público en general el GRAN SURTIDO DE TURRONES DE ALICANTE que esta casa acaba de recibir, como los pasteles del Puerto, peras y manzanas de Aragón, uvas de Almería, Naranjas y mandarinas de Las Palmas y un gran surtido de toda clase de frutas.

NO SE OLVIDE: FRUTERIA MODERNA, SAN FRANCISCO, 10.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: "Gaceta" Teléfono 187 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 60'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Maniobras de las organizaciones marxistas

25.000 votos falsos en los censos de Asturias

De estos, 4.000 pertenecen al Ayuntamiento de Mieres y 2.000 al de Siero.-El alcalde de Oviedo, sin voto.-Los electores marxistas dificultan las comprobaciones

LO QUE ESTA PASANDO EN OVIEDO :

El total de electores en el Ayuntamiento de Oviedo es de 40.402. Poblaciones de la importancia de aquella se calcula que un 40 por ciento de su población, es lo que constituye el censo electoral. Pues bien, el 40 por ciento de la citada población son 30.185 electores. Si los inscriptos en el censo actual son 40.402, bien claramente se deduce que pasan de diez mil los votos falsos.

Otra prueba de la anomalía de dicho censo es que no figura en él don Francisco González Castañón, actual alcalde de Oviedo y persona conocidísima.

4.000 VOTOS DE MAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MIERES.-2.000 VOTOS FALSOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SIERO :

Nos dicen de Mieres que agentes electorales pertenecientes a las organizaciones de izquierda ocupan casi constantemente las oficinas del Censo dificultando las consultas en las listas y aceptando las notas que les dan los que allí acuden para hacer con ellas la combinación que mejor les parezca. Para poner remedio a estos abusos ya un concejal del Ayuntamiento mierense denunció ante su primera autoridad municipal los abusos que se venían cometiendo y creemos que a estas horas ya se habrán evitado en su mayor parte estas anomalías.

Semejante a Oviedo está Mieres, donde los electores sobrepasan a la población en este aspecto electoral y los votos apócrifos pasan de cuatro mil.

En Siero, donde también continúa imperando el predominio marxista, aparecen dos mil votos falsos y tengan ustedes en cuenta que las huestes de Largo Caballero no descansan, ni de día ni de noche. Suben a la montaña, bajan al valle y en masa van a inscribir en el censo familias enteras con grandes probabilidades de éxito porque cuentan con la benevolencia o el miedo de funcionarios que simpatizan con sus ideas o que temen un nuevo mandato bienal que daría al traste con sus empleos si se negaran a complacerlos.

Además, algunos de los jefes de la pasada revolución están utilizando toda su influencia para que el éxito no se malogre.

Uno que tiene gran ascendiente y que goza de prisión atenuada, dedica todo su tiempo a esta labor de la que, a no dudar, sacará provechosos frutos. No se compagina muy bien la prisión atenuada con esta libertad de movimientos.

UN CASO DE MALABARISMO

Un caso verdaderamente curioso es el siguiente. Ustedes saben que del Archivo municipal de Mieres desaparecieron gran cantidad de documentos oficiales, entre ellos los padrones municipales. Pues ahora, por ese arte de encantamiento con que aparecen miles de pesetas dentro de una lata de leche en el agujero de una casa han aparecido varios padrones municipales para que se pueda justificar la vecindad de innumerables ciudadanos.

NO DEBE HABER ELECCIONES CON ESTE CENSO :

Con este censo, ni el Gobierno,

ni las autoridades, ni los partidos políticos pueden consentir que se celebren unas elecciones tan absurdas, tan mixtificadas, tan falsas como las que tendrían lugar de llevarse a cabo las que se proyectan.

Se impone que una vez rectificado el Censo, la Jefatura de Estadística compruebe, con los medios que para ello tiene, la realidad del Censo en Asturias y, desde luego, mejor que todos los censos sería la implantación del carnet electoral, que a todas luces es la solución más rápida y más eficaz para terminar con estas anomalías que denunciábamos.

No se espere que los hombres que empuñaron un arma para disparar contra sus hermanos de Patria y que arrojaron cartuchos de dinamita para destruir lo que debía conservarse por egoísmo propio, retrocedan ahora porque pueda tachárseles de testigos falsos.

Duplicarán los votos que puedan y será muy difícil anularlos, porque las circunstancias que permiten votar en dos sitios distintos los inmuniza.

Y no decimos con esto ninguna monstruosidad: Para adquirir certificado de vecindad se precisan dos años de estancia en el mismo lugar, pero un año es bastante para el empadronamiento municipal que da derecho a la cédula y, por tanto, a justificar la vecindad en

lugar distinto de la habitual residencia. Por esta razón, un señor domiciliado en Mieres podría votar en Mieres y en Oviedo con sólo que se hubiera tomado la molestia de empadronarse en aquella población con este fin de duplicar su voto.

Por otra parte, el Censo se realiza en unas condiciones tan absurdas, que de querer podría ser de la misma cifra que los habitantes de una población o pueblo.

Veamos cómo se verifica éste: El Ayuntamiento reparte unos boletines que se cubren con el número de electores que hay en cada casa particular y nada impide que los electores sean el doble de los que en realidad hay en cada domicilio. Después esos boletines pasan a Estadística, donde sin más comprobación se les anota en las listas electorales.

En estas condiciones no es posible afirmar la exactitud del Censo en parte alguna y de ahí los errores que en la actualidad presenciábamos.

Varios medios habría para impedir la duplicidad del voto; uno de ellos sería castigar, como en Inglaterra, con dos años de trabajos forzados el voto falso o duplicado, pero no creemos que aquí surtiera efecto cuando ciertos elementos tienen un concepto tan maleable de la responsabilidad.

PATATAS DE SEMILLA UPTODATE (HOJA ANCHA)

Llegadas regulares. Calidad y pureza garantizadas. Precios sin competencia.
G. B. MACKAY, calle Doctor, Comenge, 26
Santa Cruz de Tenerife

FEMUSA

Oficina Técnica. Proyectos de obras
Arquitecto Ingeniero, Aparejadores
Del SÍ, núm. 1, esquina a Bethencourt Alfonso.
Teléfono 1-3-6-4

Comité Provincial de Acción Popular Agraria

Por el presente, de acuerdo con el artículo once de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el local social el día 22 del corriente a las nueve de la mañana.

Los Comités locales y asociaciones adheridas recibirán por correo la citación y orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1930.-Por acuerdo de la Junta.-El secretario FRANCISCO LOVACO.

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

- PELUQUERIA MODERNA
- PARA SEÑORAS
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE.
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Consultorio gratuito

RELATIVO A BENEFICIOS PARA FAMILIAS NUMEROSAS

C. S.—Pueblo de C.—Desearía saber si el subsidio a las familias numerosas existe en la actualidad, pues tengo trece hijos, soy pobre, y si existe la protección que el Estado proporcionaba antes, me alliviaría a sostener tan pesada carga.

Por Decreto de 27 de diciembre de mil novecientos 32 se suprimieron los beneficios establecidos por decreto de 21 de junio de mil novecientos veintiseis para los padres que tuviesen a su cargo ocho o más hijos, dejando subsistente lo relativo a la concesión de matrículas gratuitas en todos los centros de enseñanza oficiales de los hijos que forman parte de la familia numerosa y el satisfacer únicamente cédula de décimosexta clase de la tarifa primera.

A los referidos beneficios de matrícula gratuita y reducción de cédula tienen derecho los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que, como decimos antes, tengan más de ocho hijos a su cargo, disfrutando igual beneficio los huérfanos de padre y madre cuando su número exceda del señalado, o sea de ocho.

Para obtener tales beneficios, los

interesados habrán de acreditar por medio de los documentos correspondientes, cuyo dato pueden adquirir en el Ayuntamiento respectivo, cuando afecta al número de hijos o hermanos, estado, edad y existencia de los mismos, así como las condiciones económicas de los padres o de los solicitantes.

Las instancias solicitando la concesión de la matrícula gratuita para los hijos o para los huérfanos en los Establecimientos de Enseñanza oficial, las habrán de dirigir al Ministerio de Instrucción Pública, y las solicitudes encaminadas a obtener la reducción del importe de las cédulas personales, a las Diputaciones o Cabildos provinciales o insulares correspondientes.

DESTINOS PUBLICOS
A. Z.—Villa de S. ¿Pueden informarme si ha sido aprobada una proposición de ley relativa a destinos públicos?

No ha sido aprobada aún la proposición de ley presentada por el conde de Vallellano relativa a que se ponga en vigor con fuerza de ley el decreto de la Dictadura para la provisión de destinos públicos, pero, según nuestros informes, existe ambiente favorable acerca de dicho asunto.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 22 de Diciembre actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de Esta Entidad calle Pérez Galdós núm. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1.935,
El Director Gerente.—A. Juan Rumeu.

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil
Tratamiento del Cáncer
Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASTILLO, 70.
Teléfono 1370

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre.
Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Música de las mejores películas las vende esta Casa

LIBRERIA HESPERIDES
Sol y Ortega, 8.-La Laguna